



¿Su hijo tiene una **enfermedad que no se puede curar?** ¿Tiene **dificultades para cuidarlo** en su hogar?

Health First Colorado puede **ofrecerle el apoyo que necesita** a través del programa denominado **exención para niños con enfermedades que limitan la vida** (Children With Life Limiting Illness, CLLI)



¿Qué es una exención?

Las exenciones de servicios en el hogar y la comunidad (Home and Community Based Services, HCBS) son programas que ofrecen **servicios y beneficios** para que las personas con **problemas de salud específicos** vivan de forma más independiente en la comunidad. Los programas de exención le ofrecen **la elección, el control y el acceso a una gama completa de servicios de apoyo.**



Exención para niños con enfermedades que limitan la vida (CLLI)

Si su hijo padece una **enfermedad que limita la vida**, la exención para CLLI puede ofrecerle apoyo en el hogar para que usted y su familia puedan buscar un tratamiento curativo mientras su hijo recibe atención paliativa.

Servicios disponibles

- Atención paliativa y de apoyo:
 - Coordinación de la atención que incluye un plan de atención y visitas periódicas a domicilio para controlar la salud y la seguridad
 - Manejo del dolor y los síntomas
- Apoyo terapéutico para enfermedades que limitan la vida Servicios de asesoramiento y duelo
- Cuidado de relevo
- Terapia de masajes
- Terapia expresiva

Obtenga más información en:

hcpf.colorado.gov/ल्ली



¿Cómo puedo obtener estos servicios?

Su hijo puede acceder a estos servicios si:

- Tiene entre 0 y 18 años y padece una discapacidad definida por la Administración del Seguro Social (Social Security Administration, SSA).
- Padece una enfermedad que limita la vida y ha sido certificada por un médico.
- Tiene necesidades médicas similares a las que se ofrecen en un hospital.



Si es miembro de Health First Colorado:

Póngase en contacto con la agencia de gestión de casos de su localidad para saber si su hijo reúne los requisitos para acceder a la exención para CLLI.

Una agencia de gestión de casos (Case Management Agency, CMA) le ayudará a saber si este programa es adecuado para usted, así como a encontrar servicios.

Si NO es miembro de Health First Colorado:

Póngase en contacto con la CMA de su localidad o presente una solicitud en línea en co.gov/PEAK



Si su hijo tiene una **enfermedad que no se puede curar**, Health First Colorado puede ayudarle a usted y a su familia a obtener **el apoyo que necesitan** para cuidarlo en su hogar.



Póngase en contacto con nosotros

Si tiene preguntas sobre este programa, póngase en contacto con la **agencia de gestión de casos (CMA)** de su **localidad**.

Para encontrar la CMA de su localidad, visite:

hcpf.colorado.gov/CMA



Asimismo, para encontrar la **oficina de servicios humanos de su condado**, visite:

hcpf.colorado.gov/counties



También puede **enviar un correo electrónico a:**

HCPF_HCBS_Questions@state.co.us



COLORADO

Department of Health Care
Policy & Financing